Healthsensation
El SUBIDÓN.es

GranadaDigital

Jueves, 28 enero de 2010, 10:18

Universidad
HOY SE HA INAUGURADO EN LA UGR

Un máster especializa a universitarios andaluces en materia de Consumo

miércoles, 27/01/2010 18:51

Efe **Imprimir** **Enviar**

La primera edición del Máster en Consumo y Empresa, inaugurado hoy en la Universidad de Granada (UGR) por la directora General de Consumo, Ana María Romero, pretende capacitar a los alumnos para conocer, interpretar y aplicar la normativa sobre la materia desde este curso 2009-10.

Este nuevo curso de posgrado supone un paso más en la formación en este ámbito, tras las cuatro ediciones del Curso Experto que se han celebrado desde 2005 en la UGR, cuyo título podría constituirse en la base de la titulación de ámbito europeo y de mayor contenido formativo dentro del Espacio Europeo de Educación Superior, ha informado la Junta en un comunicado.

El curso se desarrolla en la línea del futuro Plan Integral Andaluz de Educación y Formación en Consumo, que estará dotado de una perspectiva "transversal" y que verá la luz en el marco del Plan Estratégico de Defensa y Protección de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía.

Éste es el instrumento del que se ha dotado la Junta como hoja de ruta para velar por el cumplimiento de los derechos de la ciudadanía y para fomentar el consumo responsable e integrar los intereses empresariales en las políticas de protección de la persona consumidora.

El plan presta especial atención a los colectivos más vulnerables y usará las nuevas tecnologías para extender a la población la información en cuanto a los derechos de los consumidores y los instrumentos a su alcance para ejercerlos.

El postgrado está dirigido a Licenciados en Derecho, Sociología, Ciencias Políticas, Ciencias del Trabajo, Investigación y Técnicas de Mercados, Administración y Dirección de Empresas, Empresariales, Economía, Farmacia, Veterinaria y Tecnología de los Alimentos, Diplomados en Empresariales, Turismo, Relaciones Laborales y Trabajo Social.

La duración del curso es de 500 horas lectivas dividido en siete módulos de 40 horas de prácticas profesionales y cuya iniciativa se suma a otras que está llevando a cabo la Dirección General de Consumo en el ámbito formativo.

Enviar esta noticia a ... **Imprimir** **Enviar**

Valore este artículo

/ 0 votos | Vota

AGREGUE SU COMENTARIO

Su Nombre:

Su Correo Electrónico:

Comentario:

Añadir

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.